

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****5465** SARA MORENO CASTAÑO

La Secretaria Judicial del Juzgado Social número 1 de Lleida,

Hago saber: Que en el procedimiento ejecución n.º 278/11, de este Juzgado de lo Social número 1 de Lleida, seguidos a instancia de Juan Alberto Rodríguez Sosa, contra la empresa/los ejecutados Sara Moreno Castaño, con CIF n.º 47679966T sobre Cantidad se ha dictado en fecha 1.03.2012, decreto por el que se declara la empresa ejecutada/ los ejecutados, en situación de insolvencia, por importe de 4.118,40 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Lleida, 15 de marzo de 2012.- La Secretaria Judicial.

ID: A120016346-1